



# Programa de Entrenamiento al Padre



## Un Programa de Washington PAVE

6316 So. 12<sup>th</sup> St., Suite B ♦ Tacoma, WA 98465-1900  
(253) 565-2266 (v/tty) ♦ Fax: (253) 566-8052 ♦ 1-800-5-PARENT (v/tty)  
E-mail: [wapave9@washingtonpave.com](mailto:wapave9@washingtonpave.com) ♦ Sitio Web: [www.washingtonpave.org](http://www.washingtonpave.org)



## LOS SERVICIOS RELACIONADOS

Los servicios relacionados son servicios diseñados especialmente para resolver las necesidades únicas de un estudiante con una incapacidad. Éstos son los servicios de los cuales un estudiante necesita beneficiarse de la educación especial e incluye la temprana identificación y evaluación de las condiciones que incapacitan a los niños. Si se determina que los servicios relacionados son necesarios para que un niño se beneficie de su programa de educación especial, esos servicios deben ser ofrecidos. El lenguaje y la definición exactas puede ser encontrados en las Reglas y regulaciones del Estado de Washington para los programas de Abastecimiento de servicios a los niños de incapacidades; Capítulo 392-172-055.

**Los Servicios Relacionados del Código Administrativo de Washington (WAC) incluyen:**

- **Servicios Clasificados Del personal** ofrece la seguridad del estudiante, cuidado personal y ayuda educativa; también ofrece la ayuda al personal certificado para los estudiantes de educación especial para alcanzar la colocación en el menor ambiente restrictivo.
- **Asesoramiento de servicios** incluyen los servicios ofrecidos por los trabajadores sociales calificados, los psicólogos, los consejeros o por otro personal cualificado.
- **Identificación y evaluación Temprana de incapacidades en estudiantes** se refiere a la puesta en práctica de un plan formal para identificar una incapacidad tan temprano como sea posible en la vida de un estudiante.
- **Servicios médicos** son ofrecidos por un médico con licencia para determinar la condición relacionada que incapacita médicamente al niño que da lugar a la necesidad del niño para la educación especial y los servicios relacionados.
- **Consejo y Entrenamiento al Padre** incluye asistencia a los padres a entender las necesidades especiales de su niño y ofrece a los padres información sobre el desarrollo del niño. Esto podría incluir la enseñanza al padre de técnicas del manejo del comportamiento o el ofrecimiento de otros recursos que permitirían al padre a realizar un programa en el hogar para que se le enseñe al niño con métodos similares en el hogar y la escuela.
- **Servicios Psicológicos** incluyen en administrar pruebas, e interpretar los resultados de las pruebas, interpretando la información sobre el comportamiento del niño; consultando con otros miembros del personal en el planeamiento de los programas escolares para satisfacer las necesidades especiales de los niños según lo indican las pruebas psicológicas, las entrevistas, y las evaluaciones del comportamiento, y planeando y manejando un programa de servicios psicológicos, incluyendo el asesoramiento psicológico para los niños y los padres.

- **Servicios de recreación** incluyen la evaluación de la función del tiempo libre, servicios terapéuticos de recreación, programas de recreación en agencias y escuelas de la comunidad, y educación del tiempo libre.
- **Los Servicios de Asesoramiento de Rehabilitación** exploran el efecto de la incapacidad del estudiante en el empleo y otras actividades después de la secundaria.
- **Los Servicio médico de la Escuela** Ofrecidos por una enfermera calificada u otra persona cualificada incluye cateterismo (drenaje biliar), dando medicamentos, o escribiendo a plan de la salud escolar. *Estos servicios no pueden ser servicios que deben ser realizados por un doctor médico.*
- **Servicios de Trabajos Sociales** incluye la preparación de una historia social del desarrollo de un niño, asesoramiento individual o en grupo con el niño y la familia, trabajando con los problemas en la situación del niño que afectan el ajuste del niño en escuela, y movilización los recursos de la escuela y de a comunidad para permitir al niño a que se beneficie de su o su programa educativo.
- **Transporte** incluye el recorrido hacia y desde la escuela, recorrido adentro y alrededor de edificios de la escuela y equipo especializado (tal como autobuses especiales o adaptados, elevaciones, y rampas), *si es requerido el ofrecer el transporte especial para un niño con una incapacidad.* El transporte tiene que ser individualizado, de acuerdo con las necesidades particulares de transporte del estudiante, y debe ser ofrecido en la menor manera restrictiva apropiada para satisfacer las necesidades del estudiante.

Esta lista de servicios relacionados no es completa y puede incluir otro desarrollo, servicios correctivos o de apoyo (tales como programas artísticos y culturales, arte, música, y terapia de danza), si se requiere el asistir a un niño con a incapacidad para que se beneficie de la educación especial.

El Programa Individual de Educación, (IEP), para un niño con una incapacidad debe incluir todos los servicios relacionados específicos que necesita el niño – como se determina la evaluación actual del niño. La decisión sobre la cantidad de servicios y quién los ofrece son hechos en la reunión del IEP, la *cual incluye al padre.* Esto significa que los servicios deben ser enumerados en el IEP, incluso si no están directamente disponibles en la escuela, y se debe ofrecer por la escuela por contrato u otro arreglo.

Esto es un resumen de los servicios relacionados. Para información adicional, contacte Washington PAVE al 1-800-5-PARENT (v/tty) ó (253) 565-2266 (v/tty).